

Complejidad y sociedad: cambios de identidad y surgimiento de nuevos actores en la sociedad cubana hacia el fin del milenio

Velia Cecilia Bobes

Introducción

CON EL FIN DEL MILENIO, LA SOCIEDAD CUBANA se ha enfrentado a un proceso de cambio y transformación. Dicho proceso tiene lugar en el marco de una coyuntura mundial caracterizada por los procesos de globalización económica y democratización política, que, en el caso cubano, se combina con las peculiaridades de su historia en los últimos cuarenta años.

El sistema cubano, que funcionó con efectividad hasta finales de los años ochenta, enfrenta ahora una crisis de inserción económica y la necesidad de emprender un ajuste estructural, cuyo impacto social no ha sido aún estudiado y debatido en su totalidad.

La desaparición del campo socialista y la consecuente pérdida del apoyo de la Unión Soviética y de Europa del Este, ha obligado al gobierno cubano a reacomodar su estrategia económica, encaminándose hacia un nuevo modelo que en algunos aspectos cuestiona al anterior.

Lo que esto implica para la sociedad es una creciente complicación de las relaciones; una diversificación de los espacios y, consecuentemente, el surgimiento de nuevos actores, más autónomos respecto al Estado; todo lo cual incide indiscutiblemente en los valores, las conductas y los mecanismos de integración social.

En este trabajo se analiza el surgimiento de nuevas identidades colectivas en la sociedad cubana actual a partir de lo que considero un aumento de la complejidad social, resultado de los cambios económicos, políticos y sociales que se han producido en la última década. Para ello, se demuestra que la principal característica de la sociedad cubana hasta los años ochenta

fue la ausencia de diversidad; en segundo lugar, se explica cómo la reforma económica de los años noventa origina la diversificación de los sujetos y la intersección de lógicas diferentes y nuevas esferas de interacción; posteriormente se aborda el surgimiento de nuevas formas de asociación como evidencia de la aparición de nuevas redes de sociabilidad y tipos novedosos de solidaridad y, finalmente, se reflexiona sobre la aparición de nuevas formas de identidad grupal, entendiendo este proceso como la fragmentación de la identidad colectiva (nacional) que antes había prevalecido como referente identificador.

Preámbulo: La instauración de la homogeneidad

Antes de abordar el argumento que se desarrolla en estas páginas, es indispensable repasar, por lo menos someramente, los principales factores que han contribuido a dar estabilidad, permanencia y efectividad al sistema cubano y al tipo de sociabilidad peculiar que éste ha modelado.

Es bien conocido que el establecimiento del poder revolucionario originó una transformación de gran envergadura tanto en el orden institucional como en el moral, y en las prácticas de los sujetos y las organizaciones sociales. Tales transformaciones abarcaron no sólo el sistema político, sino también la economía y la sociedad cubanas.

Desde el punto de vista del diseño político institucional, el establecimiento del nuevo poder acarrió la destrucción de las instituciones democráticas representativas, y su sustitución por un sistema de partido único regido por el centralismo democrático, al cual se subordinan los poderes del Estado, la instauración de la dictadura del proletariado y la aparición de elecciones no competitivas. Con ello, la esfera política dejó de ser un espacio de competencia de grupos de intereses diversos y de solución de conflictos, para convertirse en un espacio compacto donde concurrían un solo actor y un solo proyecto. Consecuentemente, junto al consenso y la integración se produjo una máxima reducción de la incertidumbre.

A estos cambios políticos los acompañó la creación de organizaciones sociales orientadas y dirigidas por el Estado, en cuyo interior la acción colectiva dejó de ser autónoma y diferenciada para convertirse en unidireccional, regulada, controlada y canalizada hacia objetivos definidos por una colectividad nacional representada por el Estado. Estas organizaciones, a pesar de su número, pueden considerarse como un gran actor colectivo indiferenciado y monolítico, ya que todas representaban al "pueblo", y sus objetivos, metas, prácticas y valores eran los definidos por el Estado.

La estatización de la economía y los planes económicos encaminados a redistribuir el ingreso y a garantizar la justicia social y la equidad no sólo estimularon la movilidad social ascendente, la mejora de la calidad de vida y el aumento del bienestar social, sino que además extendieron considerablemente los ámbitos de competencia estatal y restringieron al mínimo la actuación del mercado. La lógica estatal socialista llegó a instaurarse como única para todas las transacciones e intercambios económicos, al menos en los espacios formales, institucionales y legales.

Todo lo anterior implicó, a su vez, que se modificara la relación del Estado con la sociedad civil, limitándose prácticamente a una identificación entre ambos. La modificación del principio político organizativo, que implicaba una comprensión diferente de la distinción entre lo público y lo privado, trajo como consecuencia una transformación de la vida social en general. En ausencia del funcionamiento de las leyes del mercado y la propiedad privada y de organizaciones representativas de grupos e intereses diversos, la lógica estatal absorbió y monopolizó (antes autónoma) la de la esfera social, y casi la eliminó de la esfera pública. En estas condiciones se produjo una dilatación sin precedentes de la esfera pública (estatal), la cual comenzó a abarcar asuntos antes definidos como privados, y una politización de la vida social misma.

En el orden moral, el discurso revolucionario se fincó en su continuidad con un conjunto de valores nacionalistas y revolucionarios arraigado en el repertorio cultural cubano, prácticamente desde la fundación de la nación (Bobes, 1994 y 1997).

En esta peculiaridad de la cultura política cubana se tramaron los asideros simbólicos del nuevo orden revolucionario y se intentó dar sentido a los nuevos principios de organización social. La preexistencia de un conjunto de valores ligados al nacionalismo, a la justicia social y al igualitarismo permitió que se percibieran los cambios radicales de la política, la economía y la sociedad, no sólo como posibles, sino además como deseables en cuanto realizadores de una aspiración nacional (Bobes, 1994 y 1997).

El núcleo de este discurso, y del orden moral que daba sentido al nuevo ordenamiento político y social, fue la idea de la justicia social (basada en “las necesidades del pueblo”), el igualitarismo y el nacionalismo. A partir de estos ideales e inscribiéndose en la tradición cubana de la moralización de la política, se fue dibujando una cultura política *revolucionaria*, omniabarcadora y “devoradora”, que imponía un modelo de comportamiento público, cuyos principios básicos compelerían también a un tipo específico de moralidad privada.

Los valores sustantivos fueron redefinidos en el sentido de privilegiar la igualdad sobre la libertad, la soberanía y la independencia sobre los proce-

dimientos legales y los mecanismos representativos, así como identificar la cubanidad y la identidad nacional con la elección ética por el orden socialista. Desde esta perspectiva, los ideales igualitarios y nacionalistas deberían ser perseguidos por un *hombre nuevo* —arquetipo que compendia las virtudes públicas y las privadas— orientado por el sacrificio, la entrega al trabajo, la austeridad, el involucramiento en los asuntos públicos como deber, y el altruismo.

Estos cambios generaron la imposición de un universo simbólico único y totalizador, dentro del cual la definición de la identidad nacional cumplía el papel de ofrecer el *gran* criterio de pertenencia grupal mediante el cual era posible diluir, postergar o soslayar cualquier otra base de identificación colectiva más particular.¹ Con esta operación se logró durante varias décadas el funcionamiento armónico de una sociedad altamente cohesionada e integrada (y movilizaba en torno a las tareas de la construcción del nuevo orden), pero a costa de la heterogeneidad, la pluralidad y la autonomía de las acciones. Consecuentemente, el tipo de solidaridad que predominó fue de valor y adscriptiva,² lo cual reforzaba el rechazo a la diferencia.

¹ La construcción que hace el discurso oficial de la identidad nacional tiene implicaciones importantes para esta ausencia de pluralidad. En su faceta *locativa* se distingue del otro a partir no sólo de la actitud defensiva frente al extranjero como amenaza (EU) sino que incorpora a la definición al otro como explotador, dueño, etc. (gusanos, vendepatrias, parásitos); en su faceta *integrativa* logra una solución de continuidad con la historia patria al proclamar la revolución como culminación de la guerra de independencia; y finalmente en la *selectiva*, jerarquiza las preferencias en función de privilegiar los intereses de la nación por encima de los de cada individuo. De esta manera, la identidad nacional queda definida en la elección ética de adhesión a la construcción de la sociedad futura, de ahí que a la postre también quede dicotomizada en dos grupos monolíticos y homogéneos: de un lado los “cubanos” patriotas y que son —por encima de cualquier diferencia particularista— los que se adhieren al proyecto que representa el Estado socialista, del otro los no cubanos (los “traidores”), que automáticamente quedan excluidos de una cubanidad que se define no cultural o étnicamente, sino en términos políticos. Esto lo he expuesto extensamente en Bobes (1994).

² Estoy siguiendo aquí la clasificación de Natale (1994) en la cual se distingue entre un tipo de *solidaridad de valor* y una de *interés*. La primera es un fin en sí misma ya que está motivada por la necesidad-valor (motivo y causa primera de la interacción), aquí la solidaridad da la idea de una red de referencia solidaria que precede al sujeto y es independiente de su voluntad; es, por tanto, *adscriptiva* y pasiva, ya que no está sometida a elección ni a revocación. La solidaridad de interés, por su parte, se refiere a los lazos de solidaridad establecidos por individuos que deciden racionalmente realizar una acción para lograr un objetivo común; es, por consiguiente, el fruto de un proceso decisional autónomo de elección de la pertenencia; la red solidaria así construida puede dejar de existir al desaparecer el interés que la originó; puede decirse, entonces, que es adquisitiva, dinámica, electiva y autodirigida. En la medida en que las sociedades se diferencian y se hacen más complejas, el segundo tipo de solidaridad suele predominar y, siendo además numerosos los grupos de referencia que frecuentan los sujetos, las identidades tienden a fragmentarse.

En suma, se destaca que el resultado más conspicuo de estas transformaciones políticas, económicas y simbólicas de la vida del país fue la ausencia de diversidad. En cuanto la lógica estatal y los valores del discurso oficial llegaron a dominar en todas las esferas de la vida, tanto las relaciones económicas, como las políticas y las sociales se vieron reguladas y orientadas prácticamente por los mismos principios, con lo cual la homogeneidad se instaló como la característica principal de la sociedad cubana, y, consecuentemente, las opciones individuales y las posibilidades de innovación y autonomía casi se cancelaron o se confinaron a zonas muy restringidas de la vida privada.³

Esta homogeneidad funcionó durante más de tres décadas como garantía de la integración social en más de un sentido. La idea de que la semejanza y la proximidad material y simbólica genera un tipo de solidaridad muy fuerte (aunque mecánica) es tan vieja en la teoría social que no es necesario explicarla en detalle (véase Durkheim como figura de autoridad). Lo que me interesa resaltar aquí son sus consecuencias en términos de reducción de incertidumbre y su relación con la conformación de la construcción de una identidad nacional hiperbólica que se constituyó prácticamente en la única referencia de pertenencia (legítima) para todos los grupos y sectores sociales.⁴

El regreso de la salsa. El Periodo Especial como aumento de la complejidad

A finales de la década de los años ochenta, los cambios en curso en el ámbito internacional impactaron profundamente a la sociedad cubana. Con la caída del muro de Berlín y el derrumbe del campo socialista, el gobierno cubano se

³ Esta afirmación es un tanto exagerada y debe ser matizada ya que, como se ha demostrado en un trabajo anterior (Bobes, 1997), uno de los resultados de este crecimiento de lo público y de la moralización politizante de la actividad social fue el surgimiento de una socialidad independiente y autónoma que se retrajo a lo oculto, lo sumergido y lo íntimo. Estas redes sociales informales se articularon alrededor de las transacciones comerciales en el mercado negro, las actividades económicas ilícitas y las solidaridades asociadas a la familia, la amistad, la vecindad y la religión; y se contrapusieron tanto a la lógica de funcionamiento como a la moralidad oficial.

⁴ “La codivisión de la estructura de los valores presentes en la sociedad o en las subculturas más relevantes ocurría a través de la socialización primaria y secundaria, y permitía al individuo desarrollar formas de lealtad hacia la colectividad en su conjunto. La interiorización, por ejemplo, de los valores de la democracia y la libertad (en las sociedades burguesas) o del igualitarismo y del universalismo (en la doctrina católica y social-comunista), contribuían a evitar la explosión de algunos tipos de conflicto y al mantenimiento de la solidaridad social (sistémica)” (Natale, 1994:35).

encontró más aislado en un mundo cada vez más globalizado y simultáneamente sometido a una profunda crisis económica (la peor de su historia) que amenazaba con impedirle la ejecución de sus políticas igualitarias y de justicia social.⁵ Ante esta situación, se vio forzado a dar un giro hacia una nueva estrategia económica y a introducir algunos cambios político institucionales para facilitarla.

Desde el punto de vista político institucional los principales cambios comprenden la Reforma Constitucional y la promulgación de una Nueva Ley Electoral;⁶ ambos procesos, junto con la cancelación del ateísmo como principio del Partido Comunista Cubano (PCC) han tendido a la ampliación de las bases de consenso y a un reciclamiento de los mecanismos de legitimación política.

Respecto a este último punto es importante señalar que las fuentes de legitimación han continuado fincadas en la revolución (popular) y sus conquistas, como acto fundador del orden estatal, y se ha seguido dando importancia a tratar de ampliar, hacia sectores antes excluidos como los religiosos, el carácter inclusivo de esta ideología. No obstante, la crisis ha obligado a replantear los logros revolucionarios en forma de una versión restringida que los iguala a las conquistas mínimas de la educación, la salud y la seguridad social.

En el orden económico, los cambios sí apuntan a una verdadera reforma de la estrategia y el modelo global de la revolución. Esta nueva estrategia incluye la aceptación y promoción de la inversión extranjera, mixta y de capital privado, en diversos sectores; la legalización del trabajo por cuenta propia; la tenencia de divisas; la apertura del mercado interno; la organización masiva de la producción agropecuaria en cooperativas; la racionalización del aparato estatal; la reducción de puestos de trabajo; y, finalmente, la aplicación de una política fiscal.

Todas estas medidas originan cambios en la estratificación de la sociedad cubana, a la vez que inducen una tendencia hacia la diferenciación entre los distintos subsistemas y en el interior del propio subsistema económico.

El proceso de cambios de la economía cubana comienza a perfilarse en 1990 como respuesta a la crisis. Ante esta circunstancia se elabora lo que el discurso oficial ha denominado una “estrategia de resistencia” para hacer

⁵ Las cuales, no hay que olvidarlo, han tenido un papel crucial como fundamento de legitimación del poder en la medida en que han sido el correlato real de los valores de igualdad y justicia social que están en la base del discurso.

⁶ A estos cambios no me voy a referir extensamente; para una explicación minuciosa de los mismos me limito a remitir al lector a los trabajos de Azcuy, 1994; Rojas, 1997, para el análisis de la reforma constitucional; y Suárez, 1995, para la nueva ley electoral. Por mi parte, he hecho una reflexión sobre ambos temas en mi tesis doctoral (Bobes, 1997).

frente al Periodo Especial, y que tiene como objetivo central la realización del ajuste económico en condiciones de máxima dificultad, pero salvaguardando "las conquistas del socialismo"; lo que equivale a plantearse un cambio de rumbo en la política económica así como la permanencia del sistema político socialista y sus referentes ideológicos y culturales centrales.

A partir de 1990 comienza el proceso de apertura económica cubana, cuyos pilares fundamentales son el desarrollo del turismo internacional, la reorientación del comercio exterior y la apertura a la inversión extranjera (Monreal y Rua, 1994:159).

Estas medidas son seguidas, en un plazo relativamente breve, por otras dirigidas al saneamiento y reestructuración de la economía interna. Desde 1993 se han producido importantes transformaciones institucionales y normativas referidas a las formas de organización de la producción, la distribución y el consumo, así como a las modalidades de propiedad.

El proceso de apertura al exterior ha generado un aumento sin precedentes en la cuantía de las inversiones extranjeras en el país, que habían cesado por completo desde 1960; baste señalar que en 1988 se creó la primera empresa mixta en el sector del turismo y para mayo de 1995 ya habían 212 asociaciones económicas con capital extranjero provenientes de 53 países, distribuidas en 34 ramas diferentes y cuyos aportes financieros ascendieron a dos mil millones de dólares (Conas, 1995:17 y ss.). Por otra parte, en la Ley de Inversión Extranjera de 1995 se admite por primera vez la formación de empresas con sólo capital extranjero.

Para la sociedad cubana lo que este proceso significa es la presencia de un nuevo sujeto económico, el empresario capitalista extranjero, y el surgimiento de un nuevo tipo de trabajador cubano, aquel empleado por las empresas mixtas, cuyas condiciones de trabajo difieren del resto de los trabajadores.

Aun cuando el proceso de establecimiento de estas nuevas empresas ha tenido lugar bajo el control del Estado cubano (lo cual incluye la contratación de trabajadores por parte de una entidad gubernamental) para garantizar la prevalencia del interés nacional, la soberanía y el cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad social vigentes en el país (Ley 77, 1995: caps. I y XI), en este marco las *relaciones entre los trabajadores y empleador* se producen ahora en presencia de un nuevo actor, y por esta razón se encuentran sometidas a una lógica peculiar.

Al laborar en una empresa mixta o de capital extranjero, las relaciones entre patrono y trabajador asumen características nuevas, en tanto estos trabajadores se ven enfrentados *a exigencias de disciplina y a criterios de eficiencia y productividad distintos* a los que tradicionalmente había aplicado el Estado cuando era el empleador. De la misma forma los *salarios* y la

distribución de *estímulos*, materiales y morales, también se diferencian de los que reciben los trabajadores en las empresas estatales cubanas.

Esta circunstancia también contribuye a *modificar el horizonte subjetivo y a diversificar las experiencias* para el grupo involucrado. Por esta vía un sector de los trabajadores cubanos se encuentra directamente vinculado a los procesos de globalización. Por lo mismo, entra en contacto directo con las tecnologías y formas de organización del trabajo acostumbradas en los países de origen del capital.

No obstante, se trata de un grupo muy reducido, aproximadamente 5% de los ocupados en la esfera productiva (PCC, 1997:26). En realidad, los cambios que tienen mayor incidencia y que influyen más decisivamente en la transformación de la sociedad cubana son aquellos que están dirigidos al saneamiento y la reestructuración de la economía interna.

La peor caída de los indicadores económicos coincidió con la puesta en marcha de las medidas orientadas a los ajustes internos. En agosto de 1993 un decreto-ley del Banco Nacional de Cuba despenalizó la tenencia de divisas para los ciudadanos cubanos. Con la entrada en vigor de esta legislación se potenció hasta su máximo nivel desde 1959 la diferenciación del consumo. Hasta ese momento el consumo de la población cubana había estado sometido a un control estatal que buscaba, y logró en una medida nada despreciable, la equidad y la homogeneidad en los patrones de consumo y niveles de calidad de vida para todos los grupos sociales.

La existencia simultánea de un mercado en divisas y otro en moneda nacional, este último ciertamente deprimido al mínimo de la subsistencia, ha originado una *diferencia* sustancial en el *consumo* de aquellos que por alguna vía reciben divisas, ya sea por remesas de sus familiares en el extranjero, o bien porque están ocupados en empresas mixtas, o como fruto de actividades ilícitas o marginales como el mercado negro y la prostitución, y el de quienes viven de sus salarios en moneda nacional.⁷

Hasta 1993 el Estado cubano había logrado regular casi la totalidad del consumo por medio del sistema de racionamiento de los artículos de primera necesidad (alimentos y productos industriales) y de un sistema de asignación

⁷ El tema del consumo es básico para comprender no sólo el problema del aumento de la *desigualdad*, sino también la constitución y *diferenciación de las identidades* individuales. El consumo puede ser entendido como un canal de comunicación social mediante el cual los individuos definen y redefinen su jerarquía de valores (Esteinou y Millán, 1991:55). Los modos diferenciados de consumo (material y simbólico) aparecen como una evidencia, como un dato observable del ejercicio de la identidad y por lo tanto, la relación entre el individuo y su consumo trasciende el ámbito de lo individual y adquiere una connotación social, como marca de diferencia (Esteinou y Millán, 1991:61).

de los bienes duraderos (automóviles y electrodomésticos), a partir de un mecanismo de estimulación a los méritos laborales. Con estas políticas se logró una relativa homologación de los consumos que correspondía al ideal de una sociedad lo más igualitaria y homogénea posible. Tal homologación austera del consumo eliminaba, o al menos atenuaba a un grado que el Estado podía ignorar, el asunto de las identidades individuales como campo social problemático.

Las nuevas condiciones de *diferenciación del consumo* señalan el fin de aquella sociedad que se pretendía fuera cada vez más uniforme, ya que la homologación de las necesidades ha quedado reducida a la salud pública, la educación y la seguridad social, que siguen siendo gratuitas y subsidiadas dentro del presupuesto estatal y a las que siguen teniendo acceso todos los cubanos, así como al consumo mínimo del mercado racionado. Más bien los diferentes grupos sociales comienzan a distanciarse cada vez más unos de otros con relación a sus niveles y tipos de consumo, y, consecuentemente, comienzan a generarse “estilos de vida” muy distintos que constituyen una base para la *fragmentación de las identidades*.

Tal diferenciación en los consumos se refleja en diferentes calidades de vida y en la aparición de desigualdades sociales nunca antes vistas. Pero también está relacionada con una *diversificación de las fuentes de ingresos* y por lo tanto, genera un *cambio en la percepción subjetiva y la valoración social* del trabajo, el cual deja de ser el medio fundamental para la obtención de recursos y, en consecuencia, de diferenciación de estatus, prestigio y bienestar.⁸

La diversificación de las fuentes de ingresos ha continuado ampliándose a partir de que entre septiembre de 1993 y julio de 1995 se promulgó un conjunto de decretos-leyes que legalizan y regulan el trabajo por cuenta propia para más de 140 profesiones y oficios. Paralelamente se determinó la apertura de los mercados agropecuario y de productos industriales y artesanales, para la venta libre de estos productos a precios regidos por la oferta y la demanda y se autorizó el establecimiento de centros privados para la elaboración y expendio de alimentos y bebidas.

Con estas medidas aparecen *nuevos sujetos económicos*: los trabajadores por cuenta propia, los comerciantes independientes (intermediarios entre

⁸ Algo que ejemplifica estos efectos de los cambios es “una cierta reducción en el nivel de escolarización de las edades entre 15 y 16 años, que tiene entre otras causas el desinterés relativo por la superación individual, en la medida en que comienza a no ser identificada como la vía fundamental de ascenso social” (Valdés y Felipe, 1996:105); asimismo, es notoria la gran cantidad de profesionales que están emigrando a la esfera del turismo y empresas mixtas, la mayor parte de las veces ocupando puestos de trabajo mal calificados.

los productores y los consumidores) y los propietarios de microempresas orientadas a los servicios (fundamentalmente pequeños restaurantes), y a la vez se amplían las opciones de empleo toda vez que, junto al Estado y los empresarios extranjeros, se perfilan una nueva categoría de empleador (las microempresas privadas) y la posibilidad del autoempleo.⁹

También en 1993 y mediante un decreto-ley se crean las Unidades Básicas de la Producción Agropecuaria (UBPC) y se reestructura toda la producción agropecuaria, poniendo especial interés en las formas cooperativas de producción, lo cual desplaza la anterior hegemonía del sector estatal; se devuelven al campesinado las tierras estatales dedicadas a la producción de café y tabaco, y se entregan tierras a parceleros individuales para autoconsumo.¹⁰ Como resultado de esta reestructuración, que ha sido considerada como una “nueva reforma agraria” (Valdés Paz, 1996:12), la agricultura cubana se ha convertido mayoritariamente en una actividad autogestionada por 99% de los productores (Valdés Paz, 1996:13), y sus sujetos se han diversificado.

A todos estos efectos diversificadores de las reformas hay que agregar la pervivencia de una situación que las precede, pero que sin duda está experimentando un nuevo auge.¹¹ Se trata de los fenómenos de la economía sumergida, el mercado negro, y algunas conductas marginales o delictivas que se perfilan como *estrategias alternativas de supervivencia* y que se *intersectan con las nuevas lógicas sociales*. A la vez que se incrementa el trabajo por cuenta propia y los nuevos mercados libres y crece el turismo, aumentan también la prostitución y cierta forma de comercio ilícito que puede llegar a producir ganancias significativas a un grupo que se enriquece rápida y desproporcionadamente respecto al resto de la población.

Puede decirse que con la puesta en vigor de algunas de estas medidas se *oficializa la economía sumergida* y, consecuentemente, *las redes de socialidad*

⁹ Esto cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que ocurre en los momentos en que el aparato estatal se racionaliza y, en aras de conseguir una mayor eficiencia, se decreta en abril de 1994 una reestructuración de la administración central del Estado, la cual suprime 15 ministerios e integra funciones (Conas, 1995:35), con lo cual se reducen los puestos de trabajo. De esta manera el autoempleo puede ser percibido como una forma de solucionar por la vía individual y al margen del Estado, el problema del empleo.

¹⁰ Desde 1987 y particularmente a partir de la crisis de los años noventa se venía produciendo el fenómeno de la “usurpación de tierras estatales y la aparcería, minifundiaros por su tamaño y de supervivencia por sus objetivos” (Figueroa, 1996:10). Este proceso espontáneo fue “oficializado” por la reforma y legalizado por el cambio constitucional que permitía el traspaso de propiedades del Estado a personas naturales o jurídicas.

¹¹ “Según algunos economistas, el mercado negro podría haber crecido monetariamente en más de 20 veces en el transcurso de Periodo Especial, sólo hasta 1993” (Hernández, 1996:90).

que se producen alrededor y por intermedio de ellas se fortalecen y cobran un nuevo vigor. Lo que antes fueron una lógica legal y reconocida, y otra marginal y subterránea, operando cada una en una esfera social diferente, ahora empiezan a ser *dos lógicas*, distintas pero *simultáneas*, ambas con el mismo rango y operando en los mismos espacios, a la luz pública y con estatuto de oficialidad.

De tal manera puede decirse que la *diversificación de los sujetos* ha sido *explosiva*. En un plazo sumamente breve la composición social se ha modificado sustancialmente y han aparecido grupos absolutamente nuevos en el escenario social cubano. Si antes la sociedad cubana podía definirse como una sociedad homogénea de trabajadores (manuales e intelectuales, obreros y campesinos), esto ya no es posible.

En primer lugar porque ha aparecido la categoría de los propietarios (empresarios extranjeros y microempresarios cubanos); en segundo lugar porque en el interior de las grandes categorías antes homogéneas han aparecido *diferenciaciones importantes*. Dentro del conglomerado de los trabajadores hay que distinguir entre los del sector estatal y los de las empresas mixtas y de capital extranjero; para el sector rural, aparecen, junto a los cooperativistas, los miembros de las UBPC y los campesinos individuales; a todos ellos se agregan los trabajadores por cuenta propia (autoempleados) y los grupos marginales o delictivos.

Independientemente de cualquier otra consideración, esta diversificación implica el aumento de la proporción de los trabajadores no sometidos directamente en la esfera laboral al control del Estado y, en consecuencia, con mayor *libertad de elegir* y más posibilidad de tomar *decisiones autónomas* (en el caso de los autoempleados y campesinos individuales).

Para una sociedad que había vivido más de tres décadas de absoluta centralización y planificación estatales, y cuyo discurso igualitario se basaba en la homogeneidad social, las transformaciones que se han operado como resultado de la nueva estrategia económica del Periodo Especial, revisten una magnitud y un alcance gigantescos. Aquí sostengo que estos cambios significan un *aumento de la complejidad social*.

La complejidad, entendida desde una perspectiva sistémica, supone la coexistencia de muchas posibilidades de experiencia y cursos de acción entre los cuales se debe elegir (Luhmann, 1986:211). La complejidad constituye el horizonte de sucesos diversos y la multiplicidad de opciones, no todas realizables pero sí existentes como posibilidad, en que el mundo social se presenta al actor. Es, por lo tanto, el conjunto de referencias dinámicas y la infinidad de relaciones que pueden tener los objetos, las acciones o las situaciones para el actor.

La complejidad, desde este punto de vista, implica la existencia de muchas posibilidades en ausencia de un patrón de selección y, por lo tanto, comporta riesgo y contingencia. La sociedad compleja es "acéntrica". Al existir diversos grados y espacios de formación de la experiencia, surge también una discontinuidad y diferenciación creciente en los códigos comunicativos de cada ámbito de interacción, lo que significa que los sentidos también se multiplican, esto es, el significado de la experiencia que se produce en cierto contexto social no puede ser trasladado como sentido para la que se produce en otro. Esto hace que el sistema de interacción se independice cada vez más del sistema social (Millán, 1997) y, en cierto modo, se "libere" de las instituciones.

Las nuevas prácticas económicas contribuyen a *erosionar los valores colectivistas e igualitarios* que habían sido centrales en la sociedad cubana; con ello también se produce la *diversificación de los universos simbólicos y los sistemas de valores*. Esto es así porque en la medida en que aparecen lógicas sociales diferenciadas ya no puede existir un universo simbólico único y armónico que sea capaz de otorgar significado a la totalidad de la vida social.

Complejidad como multiplicación de espacios sociales y redes de solidaridad

Obviamente, los cambios en la estructura social como efecto de las reformas económicas indican un aumento de la complejidad, pero la multiplicación de las posibilidades de experiencia y cursos de acción se potencia además por otros factores.

En primer lugar puede mencionarse la emergencia de nuevas formas de asociación que surgen vinculadas a *nuevos tipos de solidaridad y a modos no estatales* de solución a los problemas cotidianos.

Por otro lado, la existencia de distintas lógicas de *autocomprensión de la pertenencia* condiciona también la complejidad y la heterogeneidad de identidades.

Hasta ahora la sociedad cubana se había caracterizado por la existencia de un Estado "omnipresente" y "todopoderoso", centro organizador de toda la vida social. La condición altamente centralizada y planificada tanto de la economía como de las políticas de desarrollo social determinó tal omnipresencia, en el sentido de que la solución a cualquier tipo de problema o la satisfacción de cualquier necesidad o demanda pasaba irremediabilmente por la acción estatal, desde la producción, la dis-

tribución y el consumo, hasta los problemas locales, de barrio o comunitarios (Dilla, 1996).

En las nuevas condiciones se han *redefinido las relaciones entre sociedad-Estado* y entre individuo y Estado. Ante su creciente incapacidad para proveer recursos que antes eran considerados como de competencia estatal y no poder satisfacer las necesidades básicas de la población, el Estado se ha abocado a estimular o tolerar nuevas formas de asociación autogestiva y de participación comunitaria, en las cuales la responsabilidad por la satisfacción de las necesidades ha empezado a recaer en manos de los individuos o los grupos, y a depender de su propia gestión. Así, si el papel del Estado se modificó en su carácter de único empleador, también se ha modificado en cuanto a su función de único proveedor de recursos y único generador de iniciativas para la solución de problemas cotidianos.

Estos procesos también contribuyen a complicar las relaciones sociales en la Cuba de los años noventa. Pienso en fenómenos como el *revival* de la religiosidad en la sociedad cubana, el surgimiento de organizaciones no gubernamentales (ONG) y movimientos comunitarios que, aunque son todavía emergentes, cuestionan el asistencialismo igualitario que había caracterizado al Estado cubano por muchos años. En ese sentido constituyen una forma de *ruptura* (incipiente) con el tipo de práctica y el orden moral dominante.

Respecto a lo primero, cabe advertir que factores como la eliminación del principio del ateísmo de la Constitución y del PCC, la crisis del marxismo-leninismo como ideología, la fragmentación de universos simbólicos y la erosión de ciertos valores legitimantes del sistema político, así como la reciente visita del Papa Juan Pablo II, han favorecido un “renacimiento” de la fe y a la vez han posibilitado que alrededor de diversas denominaciones religiosas se articulen redes sociales basadas en solidaridades religiosas.

Tales solidaridades constituyen tipos de interacciones estabilizadas alrededor de necesidades-valor, pero en este caso es la fe religiosa, y no la nación, el pueblo u otro referente colectivo, el valor principal que dota de sentido a la acción. Dado que ellas se articulan en torno a iglesias, tienen la ventaja de ser prácticamente las únicas, entre las nuevas formas de solidaridad, que cuentan con una tradición de institucionalización, infraestructura y financiamiento independiente, publicaciones y otros recursos que facilitan la permanencia de los vínculos solidarios. Estos vínculos constituyen una base para el surgimiento de identidades particularistas de carácter religioso que tendrían la capacidad de competir con la identidad colectiva de compromiso con el orden estatal.

Por su parte, las ONG cubanas han surgido con el auspicio del gobierno, que las consideró en el momento de la crisis como intermediarios financieros

y vehículos para canalizar donaciones de recursos. No obstante, también responden en muchos casos al deseo de los ciudadanos de organizarse y resolver de manera autónoma problemas a los cuales el Estado ha dejado de dar solución, por ello algunas, aun entre las creadas por el Estado, han desarrollado intereses propios e independientes.¹²

Las prácticas de estas ONG son variadas e incluyen, entre otras, proyectos ambientalistas, talleres de autoestima para mujeres, apoyo a artistas independientes, investigación social, etc. Su relación con el Estado ha sido ambigua ya que éste las ve con cierta suspicacia porque representan un espacio de organización que no puede controlar totalmente.

En este sentido, en 1996 hubo un momento de crisis cuando en el Informe al Pleno del Comité Central (CC) del PCC, R. Castro las llamó “caballos de Troya” del imperialismo, instrumentos utilizados para promover la división y la subversión. No obstante, las contrapuso a las organizaciones de masas y a “otras ONG que actúan dentro de la legalidad y no pretenden socavar el sistema económico, político y social libremente escogido por nuestro pueblo” (Castro, 1996:5).

El Estado cuenta con un mecanismo clave para el control que es el proceso de registro, cuya legislación le da al Ministerio de Justicia no sólo la posibilidad de decidir a cuál ONG se le concede estatuto de asociación civil, sino que también le da la prerrogativa de suprimirla cuando no cumple su propósito original, viola la Constitución o asume actividades que son de competencia estatal.

A pesar de estas limitaciones, las ONG siguen siendo toleradas y en tanto espacios de relativa independencia conectados con organizaciones de su mismo tipo caracterizadas por estilos más democráticos, pueden llegar a ser nuevas formas de sociabilidad que generen *prácticas menos rígidas y estilos más autónomos*.

Dentro del marco de las nuevas organizaciones también han surgido movimientos locales de autogestión vinculados a proyectos de desarrollo

¹² Sobre esta base han sido clasificadas en ONG, creadas desde arriba y las creadas desde abajo (Gunn, 1995:1). Entre las primeras se encuentran las organizaciones sociales y de masas que siempre habían existido y algunos centros de investigación a los cuales el Estado otorgó recientemente la categoría de ONG. Entre las segundas se encuentran organizaciones religiosas y culturales formadas por grupos que aprovecharon la coyuntura para ganar “oficialidad”; tal es el caso de la Fundación Pablo Milanes, la organización feminista Magín y el Centro Martin Luther King, asociado a la Iglesia protestante, por ejemplo.

Sin embargo, como advierte Gunn, la clasificación es sólo analítica ya que los límites entre ambos tipos son fluidos y traspasables: “Una ONG que en una instancia simplemente canaliza fondos al Estado, puede en otra circunstancia representar genuinamente a ciudadanos independientes” (Gunn, 1995:10).

comunitario que se desenvuelven paralelamente y en gran medida motivados por la crisis económica. Entre ellos se cuentan los Talleres de Transformación Integral del Barrio de Atarés, La Güinera y Cayo Hueso; el Movimiento de Horticultores de Santa Fe y el Movimiento Comunitario de Condado.

Todos tienen en común ser *acciones colectivas encaminadas a la solución de problemas materiales asociados a la crisis*, tienen una “vocación autogestionaria” (Dilla, Fernández y Castro, 1997), son locales, no han establecido relaciones horizontales entre sí y sus proyectos intentan la transformación integral de la comunidad.

En estos movimientos se está produciendo una redefinición de lo colectivo con referencia a lo local o comunitario. Por otra parte, no son movimientos que se planteen un enfrentamiento al orden o la confrontación con el Estado; más bien se autodefinen como complementarios a él (Dilla, Fernández y Castro, 1997). El Estado sigue siendo un importante proveedor de recursos y la autoridad con capacidad para reconocerlos y darles legitimidad.

La legislación cubana sobre las asociaciones civiles sigue siendo restrictiva, y las autorizaciones para ellas son largamente estudiadas por las autoridades; los estilos burocráticos y centralistas de los órganos de dirección y administración son también obstáculos para la autonomía e independencia de estas asociaciones. A veces, obtener el reconocimiento estatal y relacionarse armónicamente con sus representantes locales, exige a los movimientos pagar el precio de someterse a la subordinación y manipulación por parte de ellos (Dilla, Fernández y Castro, 1997).

El Estado, aunque ha tolerado los movimientos porque ha reconocido su capacidad para paliar los rigores de la crisis, ha sido muy reticente a las iniciativas de autofinanciamiento y pretende supervisar y fiscalizar las relaciones con los interlocutores internacionales, con la evidente finalidad de no perder el control sobre ellos.

Esto resulta paradójico si se piensa que es en estos espacios donde se están generando las formas de colectivismo, cooperación y solidaridad más apegadas a los valores del discurso oficial, aun cuando los están reelaborando y acercándolos a *formas de pertenencia e identidad más específicas (locales o comunitarias)*.

Por otra parte, en su calidad de actores emergentes, estos movimientos tienen que competir con la gran cantidad de organizaciones, formales u oficiales, que operan en su radio de acción, lo cual los coloca en posición desventajosa, tanto porque se trata de asociaciones con poca experiencia y no reconocidas del todo, como por el rechazo que este “organizacionismo” ha generado en la población cubana.

Aun cuando no son completamente autónomos, estos movimientos *tienen más espacios para definir sus prioridades y jerarquías y elaborar sus estrategias de funcionamiento en relación con los objetivos y las necesidades del grupo, la localidad o la comunidad, y ya no se dirigen a metas sociales generales.*

En todo caso, lo más significativo para la perspectiva de este trabajo es que tales organizaciones constituyen *redes de solidaridad de mínima institucionalización*, donde el tipo de vínculo solidario que predomina es más de interés que de valor, nuevas formas de sociabilidad, y en su interior, por lo tanto, se redefine el valor colectivista en función de entender al colectivo con referencia al grupo y no a toda la sociedad ni al orden estatal. Con estas redefiniciones *se amplía y diversifica el universo simbólico* y los valores, a la vez que se generan *nuevas redes sociales, tipos inéditos de comportamientos solidarios, así como nuevos criterios de pertenencia e identificación.*

Dado que este tipo de movimientos y asociaciones no se ha definido todavía como totalmente autónomos respecto al Estado, ya que aún mantienen una relación de cierta dependencia con él, pueden caracterizarse como *actores emergentes en camino de diferenciación e identificación ajenos a la lógica de la matriz estatal.*

No obstante, a pesar de su insuficiente constitución autónoma, ellos conforman un *recurso de independencia de la sociedad frente a la lógica del sistema* y espacios de *aprendizaje de nuevos estilos de relación*; se perfilan como *instancias interactivas con capacidad de fundar nuevas identidades colectivas y agentes sociales e individuales competentes.* Con su sola existencia, contribuyen además al surgimiento de *dos principios de organización y reproducción social* diferentes, aunque no necesariamente contrapuestos.

Tales asociaciones devienen entonces en *las formas elementales y los medios de constitución y fortalecimiento de la sociedad civil*, ya que materializan *nuevas formas de solidaridad*, pugnan por la *formación de una esfera pública no estatal y la institucionalización de los mecanismos mediadores entre la sociedad y los aparatos del Estado.* También constituyen una *arena para las innovaciones culturales independientes y las redefiniciones simbólicas.*

Esto parece evidenciar que la crisis se extiende más allá de lo económico y abarca todas las esferas de la vida social, desde lo cotidiano y lo organizacional, hasta lo cultural y lo simbólico.

En este sentido se está produciendo una creciente diferenciación y complicación de la sociedad y una diversificación tanto de las posibilidades de experiencia como de los parámetros cognitivos y los universos simbólicos disponibles para los individuos al enfrentar situaciones cotidianas de supervivencia y ejecutar sus acciones. Desde esta perspectiva puede decirse que

las modificaciones en la composición de la sociedad, tanto como el surgimiento de nuevas fuentes de identificación y solidaridad y los cambios en el papel del Estado, originan un aumento de la complejidad social.

Frente a la reforma económica y la multiplicación de lógicas y espacios de sociabilidad, la sociedad cubana se hace más compleja, ya que se *amplían las posibilidades de elección y aumentan las variables que el sujeto tiene que considerar para solucionar los problemas cotidianos*. Esto implica necesariamente que los conocimientos y la información requeridos para definir tales posibilidades de acción y sus ámbitos adecuados son cada vez mayores.

Partiendo de todo lo anterior, puede decirse que la *sociedad crece a contrapelo del Estado*. También se *complica la experiencia social*, que ahora se conforma en jerarquías y ámbitos muy diferentes, cada uno de los cuales tiene su propia lógica, que a menudo se contraponen con las otras. Me refiero, sobre todo, aunque no únicamente, a las posibles divergencias entre la lógica estatal y la del mercado, la de las organizaciones formales y las redes informales de solidaridad, en los espacios públicos y los privados, en el nivel de la vida cotidiana y el de la esfera política.

Si, por otra parte, la complejidad también se relaciona con la inestabilidad e impredecibilidad del ambiente, la *incertidumbre en torno a los resultados de las reformas, sus alcances y sus límites* —que se refuerzan en la medida en que éstas son presentadas como “estrategia de resistencia”, “Periodo Especial”, esto es, como algo coyuntural que puede ser modificado cuando las circunstancias varíen—, contribuye a acrecentar la complejidad como parámetro cognitivo que tiende a instaurarse en la sociedad cubana como tendencia.

La identificación de esta tendencia hacia la complicación es, en sí misma, importante para la comprensión de la sociedad cubana actual y eventualmente para seguir el curso de sus cambios. No obstante, pienso que no es suficiente destacarla como rasgo novedoso de la realidad social, ni caracterizarla como su tendencia principal a futuro, sino que es también preciso destacar sus consecuencias sobre la subjetividad social y la conformación de identidades.

Complejidad como fragmentación y surgimiento de (nuevas) identidades

Al comenzar el Periodo Especial el sujeto social cubano es educado e instruido; es, por lo tanto, un sujeto al cual el propio Estado le ha proporcionado

do elementos para desarrollar una capacidad crítica y reflexiva. Sin embargo, y paradójicamente, ha sido un sujeto cautivo de unos canales formales donde la participación política no sólo es limitada y regulada sino además muy poco autónoma. Simultáneamente sus posibilidades de autoidentificación y definición de su o sus pertenencias han estado limitadas por una definición global y totalizante de la identidad nacional que se ha construido también desde el Estado.

En este sentido, entre los cambios sociales más conspicuos de finales de los años ochenta está precisamente el surgimiento de algunos grupos de jóvenes que comienzan a utilizar sus potencialidades para emprender la crítica a las instituciones y proponer su transformación.

Los desfases entre los valores del discurso oficial y las prácticas reales de los sujetos,¹³ que se van definiendo a lo largo de más de 30 años (Bobes, 1997), en la segunda mitad de los años ochenta comienzan a perfilarse como rupturas con los patrones de socialización oficiales y con el universo valorativo dominante. Más aún, junto al crecimiento de la economía sumergida (que con la crisis pasa a ser parte de la vida cotidiana de todos), las socialidades sumergidas establecidas mediante redes informales comienzan a emerger y a abandonar los espacios ocultos para ser reconocidas por la institucionalidad.

Aunque estas rupturas, incipientes, pueden encontrarse en procesos y fenómenos sociales diversos, desde mi punto de vista las más relevantes se producen en la formación de una *identidad generacional* entre los jóvenes y en la aparición de *grupos culturales* que tratan de convertirse en asociaciones independientes e influir sobre el orden institucional.

La emergencia de esta nueva identidad generacional evidencia la constitución de un grupo social con sus intereses y preferencias específicos, más allá y al margen de sus orientaciones políticas; por tanto habla de fracturas incluso en el interior de la "unidad revolucionaria".¹⁴ En este sentido, indica *la fragmentación de la gran identidad nacional y el cuestionamiento de la pertenencia a la nación como identificación con el proyecto socialista* y, consecuentemente, la legitimación, social, de otros referentes de identidad, que no implican necesariamente oposición, sino más bien desapego hacia la política.

Estudios empíricos realizados con jóvenes cubanos entre 1986 y 1993 (Domínguez y Ferrer, 1996; Domínguez, 1996 y 1995) demuestran el surgimiento de tal identidad generacional y la explican a partir de varios factores:

¹³ Sobre todo en los espacios informales y no institucionalizados y en los ámbitos privados.

¹⁴ Algunos grupos de jóvenes "están proponiendo, no necesariamente en público, cursos alternativos de acción que no necesariamente buscan el desmantelamiento del socialismo o del nacionalismo" (Fernández, 1993:208).

elevación del nivel cultural y de las expectativas de los jóvenes; efectos de “sobrecarga” socializadora por la actuación simultánea de varias agencias sobre el mismo joven; énfasis de la socialización oficial en contenidos relacionados con la actuación social y pública, y ausencia de valores referidos a la moral privada, familiar e individual; ausencia de un tratamiento diferenciado para los diferentes grupos y sectores sociales. Sobre la base de estos elementos se afirma que los rasgos comunes en el proceso de socialización tanto como la influencia de los cambios socioeconómicos, que son iguales para todos “está provocando —como efecto predominante— la conformación de una identidad juvenil, fuertemente integrada y claramente diferenciada de las generaciones anteriores” (Domínguez, 1996:221).

La identidad generacional queda definida por “la homogeneidad generacional con independencia del sexo o el grupo social de pertenencia, en cuanto a *aspiraciones y proyectos de vida*, con un predominio de la esfera del *consumo material*” (Domínguez, 1996:32, cursivas mías).

Lo que a mi juicio evidencia con mayor claridad el surgimiento de tal identificación generacional como ruptura, es que tiene lugar sobre la base de estilos de vida y valores que no son los promovidos por el discurso y la socialización oficiales. Frente a la identidad nacional como elección ético-política y al ideal del hombre nuevo, estos jóvenes se identifican con proyectos individuales, consumo material, poca valoración del trabajo, comprensión del estudio no como deber sino como medio de obtener ventajas materiales y movilidad social,¹⁵ pasividad y desinvolucramiento de la política.

La nueva generación, además, ha asimilado de manera diferente la relación entre el Estado y los individuos (Limia, 1996), lo que supone una *afirmación de autonomía* y la aspiración a una participación más directa en los asuntos de su interés, así como *una mayor diferenciación entre el Estado y la sociedad y la legitimación de esta diferencia*. Su comprensión de lo colectivo es más estrecha que la propuesta oficial de identificarlo con el orden estatal y se relaciona más con los grupos de referencia.

Entre los mejores ejemplos de la conformación de esta identidad generacional de ruptura con el pasado están los movimientos culturales de finales de los años ochenta.

¹⁵ Las investigaciones de M. I. Domínguez (1996) muestran que la aspiración principal para la mayoría de los jóvenes era ser universitarios, lo cual es congruente con el ideal del hombre nuevo. No obstante, cuando investigó las motivaciones para ello, los jóvenes no se planteaban “contribuir al desarrollo del país”, sino obtener mejor estatus social, viajar al extranjero, ganar más, tener mayor prestigio y un trabajo más cómodo. Este es un caso donde los valores del hombre nuevo sirven de velo protector para la promoción no conflictiva por parte de la familia de valores más tradicionales y arraigados desde la República.

Por aquellos años, dentro de un clima de apertura cultural y rechazo al dogmatismo y la fosilización del marxismo soviético, dentro de la intelectualidad cubana comenzaron a constituirse diversos grupos informales que a partir de su actuación en la esfera de la cultura, cuestionaron el sistema de valores establecido. Se trató de un movimiento cultural formado mayoritariamente por jóvenes que trataron de oficializar sus sociabilidades informales y ser reconocidos por la institucionalidad.

La nueva atmósfera cultural alcanzó todas las áreas de la creación: la literatura, las artes plásticas, el teatro, la danza y el cine, y se realizó fundamentalmente valiéndose de la incorporación de los códigos y lenguajes del arte conceptual, la trasvanguardia y el posmodernismo.

Tal sensibilidad se concretó en la elaboración de varios proyectos alternativos a la cultura oficial. Entre ellos, el grupo Ballet Teatro de La Habana y el Teatro del Obstáculo, dentro de las artes escénicas; el movimiento de poesía joven y el proyecto Paideia, en la literatura; los proyectos Arte Calle, Hacer y Castillo de la Fuerza, en la plástica (Martínez, 1992; De la Nuez, 1991; Mosquera, 1991; Sánchez Aguilera, 1994; Cámara, 1991).

Todos tenían en común la inmersión crítica en la realidad sociopolítica del país y su desafío al universo de valores dominantes y la búsqueda de espacios no institucionales para desarrollar sus actividades de creación.

Lo que más llama la atención de estos movimientos culturales, especialmente los de las artes plásticas, es que estaban integrados exclusivamente por jóvenes (todos ellos tenían menos de 30 años) con una excelente formación profesional (casi todos se habían graduado en el Instituto Superior de Arte), y la semejanza básica de su propuesta de acción social. Este movimiento además “inicia y encabeza una conciencia crítica que no se había pronunciado públicamente [...] analiza los problemas que la gente discute en la calle y permanecen bastante ausentes de los medios de difusión masiva, las asambleas y las aulas [...] se aprovecha el poder tropológico del arte para un discurso problematizador que entreteje las múltiples complejidades del arte y la vida cubanas” (Mosquera, 1991:60).

El tono del debate intelectual se concentró por aquellos días alrededor de la discusión en torno a si tenía sentido o no hablar de posmodernidad en América Latina, y específicamente en un escenario como el cubano.

Desde la perspectiva de este trabajo, la recepción del discurso posmoderno en la Cuba de los años ochenta sí tuvo un sentido en la medida en que posibilitó la reelaboración de los códigos comunicativos, la crítica al sentido heroico del arte y del modelo de intelectual como conciencia crítica y comprometido con la emancipación social, el tratamiento irreverente de los héroes nacionales y de las tradiciones culturales; y por lo tanto, permitió afirmar

una sensibilidad *autónoma*, que deseaba ser independiente de los códigos y los valores oficiales. El posmodernismo en Cuba, paradójicamente, tuvo connotaciones políticas e ideológicas y fue usado de manera instrumental por los artistas para elaborar un discurso propio y renovador. La desacralización y rechazo de la solemnidad, que el discurso posmoderno implicaba, significaba un reto a un orden simbólico y moral que había elegido la historia patria como fuente de legitimación y a sus héroes como imágenes casi religiosas. Estos artistas usaron los discursos posmodernos para argumentar un deseo de expresar una nueva posibilidad de política que no llegó nunca a llamarse por su nombre. Incursionaron en la política desde la cultura y amparados en el cuestionamiento de las políticas culturales y no de la política.

La diversidad de grupos, propuestas artísticas y preferencias estéticas que caracterizó a los movimientos, no impidió que entre ellos se desarrollara una conciencia de identidad y pertenencia, muy vinculada a la existencia de una identidad generacional más amplia. Dentro de la pluralidad de formas y preferencias estéticas se perfila un elemento común que es la aproximación a la realidad social y sus acontecimientos y la intención también común de desarrollar un arte inmerso y participativo en la dinámica sociocultural.

La crítica a la política cultural, que constituyó para ellos el primer eslabón de la crítica a un universo simbólico con el cual no se identificaban, fue lo que dibujó en este grupo una identidad y un sentido de la pertenencia a un grupo como tal, con independencia de que las opciones estéticas fueran desde el vanguardismo, hasta las apropiaciones, el (post)conceptualismo, o la trasvanguardia. Esto los diferenciaba y les permitió su deslinde tanto frente al Estado como frente a los intelectuales que los habían precedido.

Estos jóvenes definían sus movimientos como proyectos *alternativos* y, desde esta alteridad, cuestionaron el orden moral activado por los canales institucionales y por el Estado cubano desde la afirmación de una moral diferente y una práctica autónoma. Así, su sentimiento de identidad tuvo como asidero primario la necesidad de ser reconocidos como grupo con sus propias ideas, objetivos e intereses.¹⁶ Fueron colectivos que se crearon a partir de afinidades biográficas, estéticas y generacionales, pero sobre todo intentaron proponer nuevos valores para regular las relaciones con el Estado y un universo simbólico autónomo respecto al de aquél. En este sentido, pueden considerarse como Estado naciente, esto es, como forma emergente de acción colectiva (Alberoni, 1984).

¹⁶ “[...] las personas no actúan sin una identidad. Cuando nadie cuestiona la que han recibido la usan; cuando ella está amenazada o desgastada, aun sin tener conciencia del hecho, luchan por obtener otra” (Pizzorno, 1989:385).

Son Estado naciente en la medida en que fueron fenómenos colectivos de grupo donde “el proceso colectivo que se genera produce una modificación de la interacción de los sujetos que de él forman parte, así como de su solidaridad” (Alberoni, 1984:38). Otras características del Estado naciente que entre ellos se advierten son la espontaneidad y la autenticidad, el cuestionamiento del poder, el conflicto con el orden establecido y el riesgo que todo ello entraña.

En ellos estaba presente más que la actitud destructora contra el Estado y su identificación como enemigo, la necesidad de “no ser lo que no se debe ser” (Alberoni, 1984:17). Fueron experiencias de *liberación* y *metanoia* e intentos de *autodeterminación* a partir de una identificación y solidaridad grupales diferentes, autónomas respecto al Estado y que partieron de nuevos valores. Puede considerarse que el conflicto no era político, sino por la posibilidad de reapropiarse del sentido y las motivaciones de su acción; generar una semántica propia frente a la “ortopedia del comportamiento” y controlar los procesos de definición y redefinición de su identidad.¹⁷

También en este sentido, y desde el punto de vista de las *innovaciones lingüísticas*, al establecer su propio lenguaje fincado en el posmodernismo y la deconstrucción, desde este discurso emergente crearon nuevas contraposiciones y una reinterpretación colectiva del pasado. Con sus nuevos lenguajes rechazaron la imposición de un sistema ético único y, a la vez, elaboraron y definieron el propio.

Para ellos, hablar de la nación y de la historia comenzó a ser otra cosa. Trataron de redescubrir aquella parte de la historia que había sido segregada y excluida de lo nacional y dirigieron su atención a los intelectuales y artistas que no habían sido “revolucionarios”¹⁸ ni “comprometidos” y comenzaron a entender la cultura cubana desde un sistema ético diferente. Sin abandonar el interés por lo cubano y lo nacional, más bien lo redefinieron y lo hicieron más incluyente, con lo cual inyectaron un nuevo vigor a los estudios de la cultura cubana, demostrando así implícitamente la idea de que la nación podía recuperarse partiendo de otra ética.

¹⁷ La crisis de las antiguas subculturas parece privar en definitiva al individuo de aquellas solidaridades adscriptivas que daban satisfacción inmediata a la necesidad de pertenencia e identificación. Como se ha expuesto, “por subcultura (o pertenencia subcultural) se entiende un grupo en el que muestran particular eficacia normas, modelos y estilos de vida en la satisfacción de las necesidades del grupo mismo” (Natale, 1994:34).

¹⁸ Es notable que a partir de esta época muchos jóvenes intelectuales y científicos sociales cercanos a estos movimientos comenzaron a dedicarse a estudiar la obra de Mañach, Ortiz, Entralgo, Ramos y muchos ensayistas liberales de la República que habían sido casi olvidados por las generaciones anteriores, así como la de artistas que habían sido estigmatizados por sus posiciones políticas o sexuales como Lezama, Virgilio Piñera y los grupos Orígenes y Ciclón.

En este sentido, amenazaron la integración y los mecanismos de control estatal y, por lo mismo, fueron rechazados, neutralizados y desmantelados por él. El curso posterior de los acontecimientos demostró que estos grupos ni siquiera pudieron alcanzar a constituirse como proyecto (en el sentido que le da Alberoni a este término: un plan y una organización para modificar el orden existente), ni pudieron lograr su institucionalización.

Los movimientos culturales de los años ochenta, aunque fueron abortados en la etapa de estado naciente y sin que alcanzaran a formular un proyecto de cambio social, pueden ser considerados actores autónomos fincados en una identidad colectiva en la medida en que durante el tiempo en que actuaron en el escenario social cubano, lograron establecer relaciones entre ellos y se colocaron en una posición frente al Estado que les permitió adquirir *la capacidad de autoconstitución y autodeterminación de su identidad grupal específica*. En este sentido proveyeron, desde el propio interior del orden revolucionario, una fuente para el cambio y la transformación.

En tanto actores autónomos, realizaron importantes *innovaciones culturales*, ya que reelaboraron los valores centrales del orden moral dominante, colectivismo y nacionalismo, y los rescataron desde una posición de autonomía, reclamando así *el derecho a la diferencia desde lo cubano y lo nacional*. Partiendo de esta misma perspectiva, *redefinieron los límites de lo público y lo privado* y pugnaron por una *esfera pública no estatal*.

La importancia de estas innovaciones radica, precisamente, en que tuvieron lugar en una sociedad politizada y mediatizada por la publicidad, y que se constituyeron en el primer *desafío interno* a la operación monopólica de ese orden.

El recrudecimiento de la crisis económica, los estímulos a la emigración y otras estrategias de control consiguieron neutralizar y desarticular esos movimientos; además de que el Estado se abocó a la búsqueda de un nuevo modelo económico cuya implantación, paradójicamente, ha generado nuevos desafíos a la integración y la cohesión sociales y ha contribuido a una mayor fragmentación de las identidades y a un aumento sin precedentes de la complejidad social.

Un comentario final que no es una conclusión

Si la sociedad cubana se había caracterizado por la homogeneidad, la legitimidad de su sistema político y la integración social han descansado hasta ahora en la formación de una identidad colectiva “de compromiso o convicción” (Dubet, 1989:532).

Esta identidad colectiva ha sido ante todo identidad nacional y se ha construido identificándola en el discurso con el orden estatal socialista. Este tipo de identidad colectiva ha sido “monopólica” o hegemónica respecto a otras posibles (de género, étnica, etc.) en tanto ha subordinado las diferencias en aras de garantizar la “unidad revolucionaria de todo el pueblo”.

En las nuevas condiciones de aumento de la complejidad social, y ante la erosión de estos valores, las identidades tienden a fragmentarse al igual que la conciencia y la subjetividad. Junto a la ampliación de las posibilidades de cursos de acción, se produce la diferenciación de la producción de sentidos posible, del universo simbólico y de las fuentes de identificación.

Para un sujeto no acostumbrado a elegir, que ha definido su identidad durante muchos años a partir de una lógica de pertenencia y compromiso con la nación y en referencia a un conjunto de valores homogéneos con validez para casi todos los ámbitos y espacios sociales, esta fragmentación y diversificación puede presentarse como altamente problemática y generadora de incertidumbre.

El aumento de la incertidumbre es una característica principal de la situación de complejidad. Desde el punto de vista sistémico implica la introducción de un *problema* de integración, que antes estaba ausente del escenario social cubano. A la vez, desde el punto de vista individual, se hace cada vez más evidente para el sujeto el carácter multidimensional de su propia identidad.

La identidad como reguladora de la o las pertenencias de los individuos o grupos, define las lealtades y compromisos primordiales, pero su definición, en condiciones de complejidad, puede involucrar diferentes lógicas. El cubano de hoy puede identificarse con la nación y el socialismo, el género, una preferencia sexual, la generación, las organizaciones de masas tradicionales o las nuevas asociaciones, una comunidad cultural o étnica y una asociación económica, simultáneamente.

En tanto la cotidianidad vivida por los individuos ya no es homogénea sino que ellos transitan por contextos sociales diferentes y muchas veces discrepantes, esta multidimensionalidad se acrecienta. Al aumentar los espacios sociales y crecer la complejidad, se diferencian también los universos simbólicos y los valores que actúan como referentes de las pertenencias y, en algunos casos, ello puede traducirse en conflictos de identidad.

El análisis de la complejidad en la sociedad cubana de hoy es más que una descripción de lo que ya está ocurriendo, un ejercicio indispensable para entender a los actores sociales de hoy y eventualmente esbozar los escenarios de sus actores futuros.

Con la fragmentación de las identidades y el aumento de la complejidad social se da la posibilidad de que surjan nuevos actores, más autónomos y diferenciados; con ello, el problema de la integración social se modifica porque introduce nuevos elementos por considerar, y porque la cuestión de cómo dar unidad a la diferencia pasa por el reconocimiento de la diversidad.

Las nuevas prácticas económicas, el surgimiento de solidaridades de interés asociadas a los movimientos comunitarios y las organizaciones no gubernamentales, así como la conformación de identidades grupales diferenciadas de la identidad nacional, constituyen rupturas con el orden social revolucionario porque éste no ha incorporado nunca en su (auto)definición la posibilidad de un consenso basado en la admisión de la diferencia y la diversidad, ni en el plano económico, ni en el político ni en el simbólico.

No obstante, si hasta aquí se han destacado las reservas de autonomía e innovación con las que cuenta la sociedad, no hay que olvidar que el Estado y el sistema también cuentan con reservas y medios suficientes para garantizar su permanencia, control y reproducción. Entre ellos, la identificación del orden estatal socialista con el complejo de valores asociado al nacionalismo y la justicia social, que juega un papel crucial.

Recibido y revisado en enero 1998

Correspondencia: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México/Camino al Ajusco núm. 377/Col. Héroes de Padierna/C. P. 10200, México, D. F./e-mail: ebobes@flacso.edu.mx

Bibliografía

- Alberoni, F. (1984), *Movimiento e institución*, Madrid, Editora Nacional.
- Azcuy, H. (1995), "Revolución y derechos", *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XII, núm. 23.
- (1994), "Cuba: ¿Reforma constitucional o nueva Constitución", *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XI, núm. 22.
- Bobes, V. C. (1997), *Cuba: cultura política y cambio social en los 90s*, El Colegio de México, tesis doctoral.
- (1994), *La invención del paraíso*, Flacso Sede México, tesis de maestría.
- Cámara, M. (1991), "Adiós a los ochenta: ajuste de cuentas con la joven literatura cubana", *Plural*, núm. 228.
- Carranza, J. (1994), "Los cambios económicos en Cuba: problemas y desafíos", *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XI, núm. 22.

- Castro, R. (1996), "Informe del Buró Político sobre la situación política y social del país", *Gramma*, 27 de marzo.
- Conas (1995), *Cuba: inversiones y negocios*, La Habana, Conas y asociados.
- "Cronología: economía cubana 1994" (I y II), *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XII, núms. 23 y 24.
- De la Nuez, I. (1991), "Más acá del bien y del mal", *Plural*, núm. 238.
- Dilla, H., A. Fernández y M. Castro (1997), *Movimientos barriales en Cuba* (inédito).
- Dilla, H. (comp.) (1996), *La participación en Cuba y los retos del futuro*, La Habana, CEA.
- Domínguez, M. I. y M. E. Ferrer (1996), *Jóvenes cubanos: expectativas en los 90*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales.
- (1996), "Generaciones y participación en Cuba", en Dilla (comp.), *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.
- (1995), "Las investigaciones sobre la juventud", *Temas*, núm. 1, La Habana.
- Dubet, F. (1989), "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", *Estudios Sociológicos*, vol. VII, núm. 21.
- Entrevistas en profundidad con integrantes del grupo Paideia, realizadas en 1996.
- Esteinou, R. y R. Millán (1991), "Cultura, identidad y consumo", *Debate Feminista*, núm. 3.
- Fernández, A. (1996), *Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente* (inédito).
- Fernández, A. y R. Otazo (1996), "Comunidad, autogestión y medio ambiente", en Dilla (comp.), *La participación en Cuba y los retos del futuro*, La Habana, CEA.
- Fernández, D. (1993), "Youth in Cuba. Resistance and accommodation", en E. Baloyra y J. Morris (eds.), *Conflict and change in Cuba*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Figuroa, V. (1996), "El nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la reforma económica", en varios autores, *Desarrollo rural y participación*, La Habana, Universidad de La Habana.
- Gunn, G. (1995), *Cuba's NGOs: Government puppets or seeds of civil society?*, Georgetown, Georgetown University, Cuba Briefing Papers series, núm. 7.
- Hernández, R. (1996), "La sociedad civil en Cuba", en H. Dilla (comp.), *La participación en Cuba y los retos del futuro*, La Habana, CEA.
- Instituto de Investigaciones Financieras (IIF) (1995), *La reforma económica cubana en la circunstancia actual*, La Habana, IIF.

- “Ley de la Inversión Extranjera” (1995), La Habana, Gaceta Oficial.
- Limia, M. (1996), “Participación popular en la sociedad socialista cubana”, en Dilla (comp.), *La participación en Cuba y los retos del futuro*, La Habana, CEA.
- Luhmann, N. (1990), *Political theory in the welfare state*, Nueva York, W. Gryter.
- (1986), “Complejidad y democracia”, en M. Cupolo (comp.), *Sistemas políticos: términos conceptuales*, México, UAM-Azcapotzalco.
- Makowski, S. y M. Constantino (1996), “Imágenes de sobredosis: complejidad social e identidad en el fin de milenio”, *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 7, pp. 179-199.
- Martínez, L. (1992), “Intelectuales y poder político en Cuba”, Flacso-México, tesis de maestría.
- Melucci, A. (1991), “La acción colectiva como construcción social”, *Estudios Sociológicos*, vol. IX, núm. 26.
- Millán, R. (1997), “Luhmann: de la sociedad, los hombres y las interacciones”, en A. Camou y E. Castro, *La sociedad compleja. Ensayos en torno a la obra de Niklas Luhmann*, México, Flacso-Trillas.
- Monreal, P. y M. Rúa (1994), “Apertura y reforma de la economía cubana: las transformaciones institucionales”, *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XI, núm. 21.
- Mosquera, G. (1991), “Los hijos de Guillermo Tell”, *Plural*, núm. 238.
- Natale, P. (1994), “Formas y finalidades de la acción solidaria”, en R. Millán (comp.) *Solidaridad y producción informal de recursos*, México, IIS-UNAM.
- PCC (1997), *Material de estudio para las escuelas del PCC*, La Habana, PCC.
- Pizzorno, A. (1989), “Algunas otras clases de otredad”, en Foxley, McPherson y O'Donnell (eds.), *Democracia, desarrollo y el arte de traspasar fronteras*, México, FCE.
- (1985), “Sobre la racionalidad de la opción democrática”, en Clacso, *Los límites de la democracia*, Buenos Aires, Clacso.
- Proyecto Castillo de la Fuerza* (mimeo.).
- Proyecto Paideia* (mimeo.).
- Rojas, R. (1997), “Del espíritu al cuerpo de la nación. Identidad y ciudadanía en la cultura política en Cuba”, *Estudios Sociológicos*, vol. XV, núm. 43.
- (1994), *Una reforma lenta y silenciosa*, *Cuadernos IEC*, núm. 1.
- Sánchez Aguilera, O. (1994), *Otros pensamientos en La Habana*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Sciolla, L. (1983), *Identita*, Torino, Rosenberg & Seller.
- Suárez, L. (1995), “El sistema electoral cubano”, en Dilla (comp.), *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, CEA.
- Tesis de mayo* (mimeo.).

Valdés, M. T. y E. Felipe (1996), "La crisis y el ajuste cubano en los 90: apuntes en torno a lo social", *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 8.

Valdés Paz, J., (1996), "Agricultura y gobierno local en Cuba" (mimeo.).

Zolo, D. (1986), "Complejidad, poder y democracia", en M. Cupolo (comp.), *op. cit.*